RESOLUCIÓN N° 88

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/18 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE TELÉFONOS IP – ID Nº 345.045", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO.

Asunción, 10 de abril de 2018

VISTO: El Memorándum DGAF N° 244 de fecha 10 de abril de 2018, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo remite el proyecto de resolución de adjudicación para la Contratación Directa (CD) Nº 01/18 – "Adquisición e Instalación y Configuración de Teléfonos IP – ID Nº 345.045", y autorización para la suscripción del contrato respectivo;

Que, en el Memorándum UOC N° 031/18 de fecha 10 de abril de 2018, con mesa de entrada DGAF, Exp. N° 324 del 10 de abril de 2018 presentado por el Sr. Javier Figueredo, Coordinador de la Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se disponga la adjudicación del llamado según lo recomendado por el Comité de Evaluación.

Que, según la Coordinación de Contrataciones de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres N° 01/18 de fecha 3 de abril de 2018, se han presentado las ofertas de las firmas Comtel S.A., Cáceres Acosta & Asociados S.A. (NETSUN S.A.) y Digital Telecom S.A.;

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la Licitación individualizada, precedentemente, a la empresa COMTEL S.A., informando que la oferta presentada por está cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por

RESOLUCIÓN N° 88

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/18 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE TELÉFONOS IP – ID Nº 345.045", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO.

Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2017, dichos rubros están disponibles en el Objeto de Gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", con Fuente de Financiamiento 10 y 30;

Que, el Artículo 82 de la Ley Nº 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el Artículo 5º de la Ley Nº 2072/2003 dispone que *"El órgano rector de la Agencia es el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"*; y *"solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, según el Decreto Presidencial Nº 6.748 de fecha 26 de enero de 2017 y Decreto Nº 7403 de fecha 28 de junio de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para el periodo 2017-2020;

Que, el Artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: "… *Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado;*

Que, por Resolución Nº 13, de fecha 29 de enero de 2018, la Agencia concedió permiso sin goce de sueldo al señor Raúl Antonio Ramón Aguilera Méndez, en el cargo de Presidente y miembro titular del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, mientras dure su mandato como Ministro de Educación y Ciencias;

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · ANEAES

RESOLUCIÓN N° 88

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/18 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE TELÉFONOS IP – ID Nº 345.045", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO.

Que, por Decretos Nº 6748, de fecha 26 de enero de 2017, y Nº 7403, de fecha 28 de junio de 2017, el Poder Ejecutivo nombró a los miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para el periodo 2017-2020;

Que, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 8.452/18, por el cual se reglamenta la Ley Nº 6.026/18 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa (CD) Nº 01/18 – "Adquisición e Instalación y Configuración de Teléfonos IP – ID Nº 345.045", a la empresa COMTEL S.A. con RUC Nº 80016715-5, por un monto total de Gs. 105.700.000 (Guaraníes ciento cinco millones setecientos mil), según los precios unitarios que fue presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

						Comtel S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43191508-004	Aparato Telefónico IP.-	10	Unidad	Unidad	Alcatel Lucent Enterprise	Francia	5,140,000	51,400,000
2	26111501-008	Switch 24 puertos PoE.-	1	Unidad	Unidad	Alcatel Lucent Enterprise	EEUU	29,000,000	29,000,000
3	26111501-011	Rack 32U.-	1	Unidad	Unidad	VCP	China	4,400,000	4,400,000
4	39121004-002	UPS de 6KVA on-line.-	1	Unidad	Unidad	EATON	China	20,900,000	20,900,000
								Total:	105,700,000

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – República del Paraguay – ANEAES

RESOLUCIÓN N° 88

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/18 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE TELÉFONOS IP – ID Nº 345.045", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO.

2º.- **SUSCRIBIR** el contrato respectivo.

3º.- **COMUNICAR** y archivar.

Dr. Gerardo Gómez Morales
Presidente Interino

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494 - 940
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py